

Problema Jurídico

¿Es obligatorio de acuerdo a las normas actuales, que el extracto de contrato para las camionetas doble cabina. Con platón; carrocería de estacas o furgón. Por este motivo son muchos los vehículos que ha sido conducido a los patios?

Solución

La clase de vehículos denominados camionetas doble cabina, registrado antes de la entrada en vigencia de la Resolución 3176 de 2008, deben estar registrados y vinculados a empresas habilitadas en la modalidad de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Mixto, y contar con tarjeta de operación para poder transitar y prestar el servicio, así mismo deben contar con estos documentos, aquellos, que fueron matriculados y vinculados para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, a partir de la entrada en vigencia del precitado acto administrativo.

[Concepto 20171340154061](#)